

23 de julio de 2014

Jaime Gonzalez Aguadé / CNBV: El Banco Bicentenario

Carlos Loret de Mola / Entrevista; Contraportada: Frecuencia: 104.1 FM CADENA: Grupo Fórmula

Versión

Carlos Loret de Mola (CLM), conductor: Esta en la línea el presidente de la Comisión Nacional Bancaria de Valores, Jaime González Aguade, muchas gracias por tomar la llamada y buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la CNBV: Buenas tardes Carlos, con el gusto de saludarte a ti y a tu auditorio.

CLM: Muchísimas gracias. ¿Qué paso con el banco bicentenario?

JGA: Bueno, paso que el deterioro de su capital por falta de apego a su plan de negocios y a la falta de capitalización por parte de los socios al que se habían comprometido, cayó en causal de revocación al ubicar su índice de capitalización, por abajo del cuatro por ciento, de hecho en 2.98.

Y eso hace que inmediatamente entre en esta causal de revocación según lo señala la ley, así lo acordó ayer la Junta de Gobierno de la Comisión y ayer mismo fue notificado el banco.

CLM: Es decir, no les funcionó el negocio, no le quisieron meter más lana y por tanto digamos que es una especie de quiebra, para ponerlo así en términos bastantes sencillos para que todo mundo lo entendamos.

JGA: Pues en términos lisos y llanos, Carlos, como lo señalas es correcto, el banco ya no podía seguir operando, todo el andamiaje administrativo regulatorio está hecho para proteger a los ahorradores, es por eso que todas las autoridades financieras, incluyendo evidentemente la Comisión Nacional Bancaria, reunidos en la junta de Gobierno donde se tomó la decisión por ley, de revocar la licencia para que siguieran operando como banco.

Se tomó esta decisión con base en los elementos que te señaló que están en la ley, entonces ya no podía seguir operando.

CLM: Eran ¿cómo 700 ahorradores, no?

JGA: Más o menos, 670, no todos están sujeto a de la protección del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, pero ese es el proceso que ahora sigue. En el proceso de liquidación el instituto deberá pagar a los que están sujetos de este seguro que reciban su pago.

CLM: Y más o menos, ¿cuánto dinero va hacer?

JGA: Ese cálculo lo está haciendo el Instituto, hoy lo mencionaba el secretario ejecutivo. La verdad es que no es mucho, pero sobre todo lo que es muy importante es que todo se paga con las cuotas del seguro que han pagado los bancos a través desde que se creó, hace ya algunos años.

Entonces no hay recursos públicos involucrados, todo lo paga el propio seguro. Y además vale la pena mencionar que ningún accionista es sujeto de recibir este pago, así como tampoco lo son los funcionarios y otros directivos del banco.

CLM: Es decir, ¿no es un minifobaproa?

JGA: No para nada, es un quiebra de un banco en lo particular, todo el resto del sistema financiero es estable, está funcionando, está bien fortalecido, es uno de los más financieramente fuertes del mundo.

Todos los demás bancos en promedio están 5 por ciento arriba del mínimo regulatorio, entonces la verdad es que seguimos y seguiremos supervisando y regulándolo para que así sea, pero teniendo uno de los bancos, de los temas financieros más estables y fuertes del mundo.

CLM: ¿Hay delitos que perseguir contra los accionistas, funcionarios, etcétera?

JGA: Hasta lo que hemos visto nosotros, no, cómo puede pasar en muchas empresas quiebran por una mala administración y eso pasa en todas las industrias, y no necesariamente que quiebre un banco significa que haya un fraude.

Sin embargo también el liquidador que lo será IPAB a partir del día de hoy- tiene dentro de sus facultades revisar ese proceso y si es que se llegase a encontrar algo, puede el Instituto hacerlo del conocimiento del resto de las autoridades o de las entidades competentes.

CLM: Era un banco chiquititititito, pero la verdad es que estas cosas son a veces señales para los mercados, señales para los actores en el mundo financiero, ¿qué señal quiere mandar el Gobierno con esta acción contra el Banco Bicentenario?

JGA: Bueno, más que contra el banco porque ya se tomó la resolución Carlos, la señal que se manda como autoridad es que las instituciones financieras son fuertes y actúan conforme a la ley y lo hacen de forma expedita.

Nosotros entramos hace 60 días, la Comisión Nacional Bancaria de Valores en esta última visita de inspección y 60 días después a diferencia de lo que pasaba antes, analizamos la situación, hicimos de conocimiento el resto de las autoridades financieras la situación del banco, informamos al público la situación a partir de nuestros boletines de alertas tempranas, y llegamos a la revocación del banco en 60 días como te decía a partir del día de ayer.

Es decir, cualquier desviación...

CLM: Jaime González Aguadé...

JGA: Es decir, cualquier desviación que exista dentro del sistema financiero seguirán las autoridades financieras actuando oportunamente, coordinadamente, a fin de que se resuelvan los casos y que no sea un problema de contagio, y que siga esto fortaleciendo entonces a todo el sistema financiero.

CLM: Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria de Valores, muchas gracias por estos minutos y buenas tardes.

JGA: Al contrario Carlos, gracias a ti y saludos al auditorio.